



Santiago, 12 de Diciembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente.

Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

E.CL S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores con el N° 0273, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, por medio de la presente comunica en el carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con fecha 12 de diciembre de 2014, tuvo lugar el acto público de adjudicación de las ofertas económicas presentadas por los interesados en el proceso de licitación de suministros eléctricos denominado "SIC 2013/03 - 2° LLAMADO", realizado por las empresas concesionarias de distribución eléctrica del Sistema Interconectado Central (SIC), oportunidad en la que, de conformidad con las bases de licitación respectiva, la Comisión Nacional de Energía levantó un acta dando cuenta de las empresas oferentes, de los valores propuestos por cada una de ellas y de las ofertas adjudicadas.

De conformidad con lo anterior, con esta misma fecha fueron adjudicados a E.CL S.A. la totalidad de los 84 sub-bloques de potencia y energía eléctrica del denominado bloque 3 ofrecidos por la Sociedad, por un total de 5.040 GWh, para abastecer a clientes sometidos a regulación de precios para el período comprendido entre los años 2018 y 2032.

Con la adjudicación del contrato licitado, E.CL S.A. incrementará significativamente el monto de la potencia y energía contratadas con sus clientes y diversificará su cartera de clientes al ingresar al mercado del Sistema Interconectado Central.

Este nuevo suministro será abastecido con las actuales unidades de generación de la Sociedad y una nueva unidad que pretende construir en la Central Mejillones de su propiedad. Asimismo, para este mismo propósito, la Sociedad, a través de su filial Transmisora Eléctrica del Norte S.A., está ejecutando el proyecto de construcción de una línea de transmisión de doble circuito de 500 kV y de hasta 1.500 MVA por circuito, de una extensión aproximada de 580 kilómetros, que permitirá conectar y evacuar la



electricidad de unidades de generación ubicadas en Mejillones e inyectarla en el sector denominado Cardones (Copiapó), en el norte del Sistema Interconectado Central.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Axel Leveque
Gerente General
E.CL S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso - Bolsa de Valores